

**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
SALA ESPECIALIZADA EN RESTITUCION DE TIERRAS
CARTAGENA**

CERTIFICACIÓN

El suscrito Secretario de la Sala Civil Especializada en Restitución de Tierras de
Cartagena.

CERTIFICA

REFERENCIA: RESTITUCION Y FORMALIZACION DE TIERRAS
SOLICITANTE: ANTONIO OCON BERRIO
OPOSITORES: SILVIA VILLANUEVA TORRES
EXPEDIENTE No. 70001-31-21-001-2018-00010-01

Que en la fecha se procedió a revisar la ejecutoria de la Providencia de fecha trece (13) de mayo de 2021, que niega la solicitud de complementacion de la sentencia de fecha veintiséis (26) de junio de 2020, siendo notificada el día veintisiete (27) de mayo de 2021 mediante Estado No. 067, el cual se encuentra registrado en la actuación No. 29 de la herramienta digital Portal de Restitución de Tierras Versión 2.1).

La sentencia quedó debidamente ejecutoriada el día primero (1) de junio de 2021 a las 5:00 P:M.

Cartagena de Indias, tres (3) de junio de 2021.

Firmado electrónicamente.
LUIS ALBERTO REVOLLO LOPEZ
SECRETARIO